



**Informe trimestral de actividades y avance en
el cumplimiento de las metas del Programa de
Educación Cívica y Construcción de
Ciudadanía 2023**

Periodo enero a marzo de 2023

**Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía
Tercera Sesión Ordinaria
24 de abril de 2023**

Control de versiones

Versión	Fecha	Referencia
1.0	2023.04.13	Versión para convocar a CECyCC.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ACTIVIDADES.....	3
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i>	3
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.....	14
2.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i>	14
<i>PROGRAMA ORDINARIO</i>	14
<i>PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2023</i>	14
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	17
4.1 DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	17
4.2 FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES	17

Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) durante el periodo enero a marzo de 2023, en el marco de la actividad institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 2023-24A000-0504-136-081206-25-101-1), del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023 (PECyCC 2023).¹ Lo pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) en cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El documento que se presenta describe las actividades realizadas en cada una de las 17 *acciones sustantivas* que integran el PECyCC 2023, y da cuenta del avance de las metas previstas en el Programa Operativo Anual 2023 (POA 2023).² Asimismo, incluye el apartado *Otras actividades*, que consigna acciones que la DEECyCC ha llevado a cabo durante el trimestre, y que aun cuando no se inscriben en ninguna de las acciones antes enunciadas, atienden el propósito del PECyCC 2023 y se alinean con la Estrategia Integral de Cultura Cívica para la Ciudad de México 2017-2023 (EI1723).

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en la actividad institucional en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman la actividad institucional con las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el PECyCC 2023 y la ficha del POA 2023; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, además, diversas observaciones que, en su caso, buscan aclarar o complementar la información proporcionada.

Finalmente, se reflexiona acerca de las perspectivas de incidencia a futuro en torno a esta actividad institucional.

1 Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-060/2022, de fecha 28 de octubre de 2022.

2 Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-068-22 y modificado mediante similar de clave IECM/ACU-CG-005/2023.

1. Actividades

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

En lo que concierne a la **acción 1.- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria**, se informa que la definición de la estrategia de difusión del *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales*, así como su proceso editorial, iniciarán a partir de abril.

En lo que concierne a la **acción 2.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes**, en el marco de su implementación, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) ha realizado las acciones siguientes:

- Se gestionó con autoridades de escuelas primarias y secundarias, de la Ciudad de México, la autorización para desarrollar entrevistas grupales con alumnos y alumnas en el marco de esta acción.
- Se planearon y llevaron a cabo tres grupos de enfoque con niñas y niños de 6 a 13 años en una escuela primaria y personas adolescentes de 14 a 17 años de escuela secundaria, cuyo propósito se centró en la búsqueda de los temas que generan interés en este sector de la población a fin de contar con elementos para definir la temática de la edición 2023 de este ejercicio consultivo.
- En reunión de trabajo se acordaron con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, las características del requerimiento para el desarrollo del sistema electrónico de participación por utilizarse en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023.
- Se encuentra en procesamiento la información recolectada mediante las entrevistas grupales (grupos de enfoque) para la determinación del tema del ejercicio consultivo de mérito.
- Iniciaron las gestiones para suscribir convenios de colaboración interinstitucional en materia de educación cívica con personas funcionarias de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y del Programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (PILARES) del Gobierno de la Ciudad de México, los cuales abonarán al desarrollo de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023.

Referente a la **acción 3.- Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales**, para dar cumplimiento a esta acción, durante el periodo que se reporta se realizaron 3 videos con la colaboración de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. Actualmente se encuentran en etapa de postproducción.

Respecto a la acción **4.- Difundir los resultados del Segundo informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2022** la DEECyCC está a la espera de recibir la primera versión de prueba del informe de mérito, con la finalidad de validar los ajustes propuestos en materia de corrección de estilo, con la finalidad de continuar con el proceso editorial.

Respecto a la acción 5.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital, conforme a los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC), se realizaron en este trimestre, de forma virtual y presencial, observando las medidas sanitarias vigentes, 21 acciones educativas, con fecha de corte al 31 de marzo del presente año.

A continuación, se presentan desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida por género.

Talleres

Nombre de taller	Vertientes	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Chavos con valor	Jóvenes	3	34	33	67
Tú eliges	Jóvenes	1	5	1	6
Subtotal		4	39	34	73
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	Población en general	2	18	12	30
Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas	Población en general	1	10	4	14
Subtotal		3	28	16	44
Total		7	67	50	117

Intervenciones educativas

Intervención educativa	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
El día de la democracia escolar	10	190	176	366
¿La democracia es asunto de todos?	1	17	6	23
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	1	9	6	15

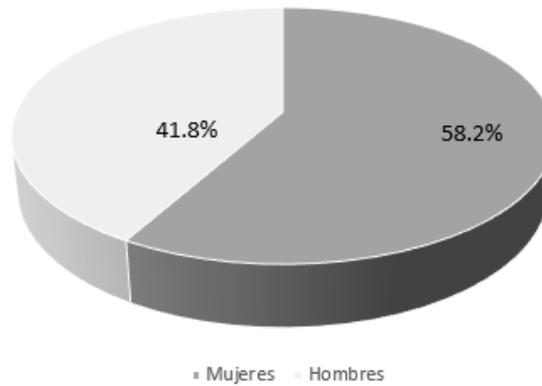
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Intervención educativa	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Cine debate	1	40	20	60
Educación ciudadana y violencia	1	39	2	41
Totales	14	295	210	505

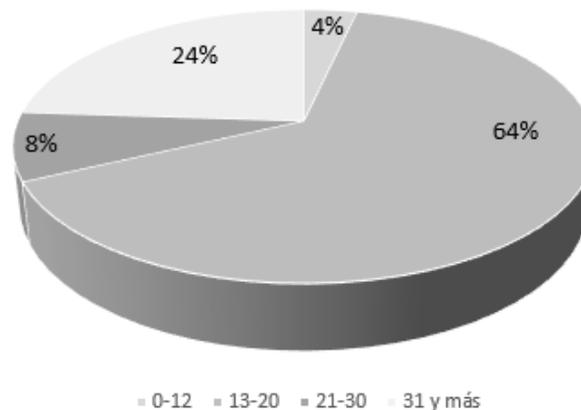
Las acciones educativas desglosadas por tipo, sexo y rango de edad son las siguientes:

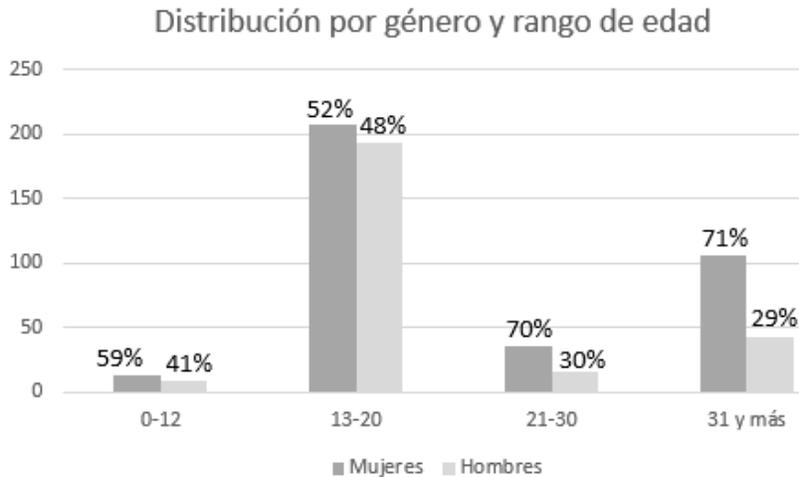
Acciones educativas	Total de acciones	Mujeres (Años)					Hombres (Años)					Total de población
		0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	
Talleres	7	0	39	3	25	67	0	34	4	12	50	117
Intervenciones	14	13	169	32	81	295	9	159	11	31	210	505
Total	21	13	208	35	106	362	9	193	15	43	260	622

Distribución por género



Distribución por grupo etario





Por lo que hace a la **acción 6.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx**, se realizó la estructura temática para la elaboración de un taller sobre juventudes; asimismo se inició la revisión documental sobre temas de participación de jóvenes y cultura de la paz.

En cuanto a la **acción 7.- Elaborar la propuesta de Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2030 (EI2430)**, en el primer trimestre se llevó a cabo la elaboración de una síntesis de la Estrategia Integral 2017-2023, en la que se recuperaron sus elementos principales, lo que servirá de base para establecer una línea de continuidad con la EI2430 y se inició la revisión del marco normativo.

En cuanto a la **acción 8.- Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración**, las dieciséis Direcciones Distritales Cabecera de Demarcación elaboraron sus programas, los cuales fueron revisados y validados en su contenido por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y por ésta Dirección Ejecutiva; atendieron cada una de las observaciones realizadas a los documentos de mérito y procedieron a recabar las firmas de las autoridades competentes de las demarcaciones antes referidas. En este trimestre se suscribieron los Programas Anuales de Trabajo con las alcaldías Álvaro Obregón, Milpa Alta y Tlalpan.

Respecto a la **acción 9.- Organizar ferias cívicas** se realizó una reunión de trabajo con integrantes de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y se definió la realización de tres ferias cívicas durante el segundo semestre del presente año conforme a una propuesta de distribución de tres regiones en las que podría dividirse el territorio de la Ciudad de México.

Respecto de la **acción 10.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN**, se informa que durante el primer trimestre se han llevado a cabo reuniones mensuales de planeación y se ha determinado que sean los días 20, 21 y 22 de junio cuando se lleve a cabo el evento. Como parte de los preparativos, con la intervención de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se diseñó y desarrolló el Sistema de Registro del INMUN, que cuenta con algunas innovaciones como el pase de lista de asistencia a través de un Código QR, entre otras. Además, se han iniciado las gestiones de espacios y logística del evento ante las áreas correspondientes.

Por lo que hace a la **acción 11.- Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición**, durante el primer trimestre el personal adscrito a la DEECyCC elaboró el Plan de Trabajo, que fue presentado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) del 27 de marzo de 2023. Con ello dan inicio los trabajos de organización del citado evento.

En cuanto a la **acción 12.- Organizar el concurso juvenil de deliberación pública**, cuyo propósito es contribuir al desarrollo de una cultura deliberativa entre las juventudes que habitan, estudian, transitan o que tienen algún interés en la Ciudad de México, se encuentra en fase de planeación, pues esta acción está planeada para desarrollarse durante el último trimestre del año.

En lo referente a la acción **13.- Formar promotoras y promotores ciudadanos**, en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 35 oficios de aceptación de servicio social.

Oficios de aceptación de servicio social expedidos durante el primer trimestre.	35
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social, a la presentación de este informe.	0
Total de prestadores y prestadoras de servicio social en activo.	35

La composición, según sexo, de este grupo de Promotores ciudadanos es el siguiente:

Sexo	Personas reclutadas	%
Mujeres	15	42.85
Hombres	20	57.15
Total	35	100

Casi la totalidad de las personas proviene de instituciones de educación superior, a excepción de seis estudiantes, cuatro provenientes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP), uno del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) y uno del Colegio Senda 2000.

Nivel educativo	Personas reclutadas	%
Superior	29	82.85
Bachillerato y/o Carrera Técnica	6	17.15

La siguiente tabla muestra la distribución de personas prestadoras de servicio social reclutados/as por licenciatura:

Tabla

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura Ciencia Política y Administración Urbana	5	14.29
Licenciatura en Derecho	4	11.43
Ingeniería Informática	4	11.43
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales	4	11.43
Licenciatura en Administración	2	5.71
Licenciatura en Literatura dramática y teatro	2	5.71
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	2	5.71
Profesional Técnico Bachiller en Administración	2	5.71
Licenciatura en Contaduría	1	2.86
Ingeniería en Gestión empresarial	1	2.86
Ingeniería en Sistemas Computacionales	1	2.86
Bachillerato Tecnológico en Computación	1	2.86
Bachillerato Tecnológico en Administración de Recursos Humanos	1	2.86
Licenciatura en Sociología	1	2.86
Licenciatura en Criminalística	1	2.86
Licenciatura Pedagogía	1	2.86
Profesional Técnico Bachiller en Química Industrial	1	2.86

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura en Pedagogía	1	2.86
Total	35	100

Como puede observarse, las y los estudiantes provenientes de las licenciaturas de Ciencia Política y Administración Urbana, Derecho, Informática y Estudios socio territoriales; son los que tienen mayor presencia. La procedencia de las personas prestadoras de servicio social, según la institución educativa, se muestra en la tabla siguiente:

Institución educativa	Personas reclutadas	%
Universidad Autónoma Metropolitana	9	25.71
Universidad ICEL	4	11.43
Instituto Tecnológico de Tláhuac III	4	11.43
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	3	8.57
Universidad Tecnológica de México	3	8.57
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	3	8.57
Universidad Nacional Autónoma de México	3	8.57
Universidad de la República Mexicana	2	5.71
Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	1	2.86
Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios	1	2.86
Bachillerato Tecnológico - Colegio Senda 2000 Fleming	1	2.86
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	1	2.86
Total	35	100

La Universidad Autónoma Metropolitana con sus cuatro unidades, es el centro educativo del que provienen mayor número de personas prestadoras de servicio social, alrededor del 26%; seguida de la Universidad ICEL y del Instituto Tecnológico de Tláhuac III.

En la siguiente tabla se observa el avance en el reclutamiento por Dirección Distrital.

DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas
1	1	12	0	23	0
2	0	13	0	24	3
3	0	14	4	25	2
4	2	15	0	26	0
5	0	16	1	27	1
6	2	17	0	28	0

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas
7	0	18	2	29	2
8	4	19	0	30	0
9	0	20	2	31	5
10	1	21	0	32	0
11	0	22	0	33	0

Adicionalmente, tres personas realizan su servicio social directamente en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

En lo referente a la **acción 14.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe**, se informa que durante el primer trimestre se generaron 139 materiales digitales, entre los que se encuentran: imágenes, videos, gifs y audios que han sido difundidos en las redes socio digitales de Ciudad KeVe y que han significado 1,610,992 impactos.

Se diseñó la estrategia de comunicación educativa de la propia plataforma, la cual incluye acompañamientos formativos a personas jóvenes de servicio social y eventos organizados por instituciones aliadas y el propio Instituto; así como a fechas conmemorativas, y aportes y construcciones de productos digitales de la comunidad de niñas, niños, adolescente y personas jóvenes (Pandilla KeVe).

Además, se diseñó y se sigue implementando una campaña de inclusión en redes socio digitales a partir de acompañamientos pedagógicos.

Se concluyó el diseño de un proyecto nombrado *Círculos de diálogo* y se inició su planeación y organización; debe destacarse que la totalidad de las etapas de estos Círculos lo llevan a cabo integrantes de la Pandilla KeVe con acompañamiento de la DEECyCC.

En cuanto a la acción **15.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares** durante el primer trimestre que se reporta personal adscrito a la DEECyCC brindó el 30 de marzo de 16:00 a 17:30 horas una capacitación a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, en sus instalaciones, en el marco de su ejercicio electivo de sociedades de alumnos en modalidad electrónica, de los niveles medio superior y superior. Se capacitó a integrantes de las planillas estudiantiles y los temas que se abordaron fueron los siguientes:

1. *Participación estudiantil*

2. *Implementación de votación electrónica*
3. *Generalidades de las elecciones estudiantiles*
4. *Desarrollo de la jornada electiva*
5. *Recepción y desarrollo de la votación electoral*
6. *Cierre de la votación y conteo de votos*
7. *Impugnaciones e incidentes electoral*
8. *Observación Electoral*
9. *Importancia del voto electrónico*

Participaron 25 personas en la capacitación brindada de manera presencial.

Respecto a la **acción 16.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral**, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención: 1) Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en este trimestre es el siguiente:

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Docentes, sesión única, Encuentro Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos Escuelas Secundarias Técnicas	4	190	<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas Secundarias Técnicas de la Ciudad de México
Evento especial, público en general.	1	14	<ul style="list-style-type: none"> • Raíces por la Democracia, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
Integrantes de COPACOS, Violencia de género	1	40	<ul style="list-style-type: none"> • IECM, Dirección Distrital 28
Docentes, madres y padres de familia, , Yo formador	10	323	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria Luis Hidalgo Monroy (3) • Escuela Primaria Quetzalcóatl (2) • Escuela Primaria Orozco y Berra • Escuela Primaria Mtro. José Guadalupe Nájera Jiménez • Escuela Primaria Dr. Francisco Vázquez Gómez (3)
Personas servidoras públicas	4	304	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología y Educación, Pilares

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Total	20	871	

Intervenciones educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Alumnado de secundaria, sesión única, Encuentro Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos Escuelas Secundarias Técnicas	4	570	<ul style="list-style-type: none"> • Secundarias Técnicas de la Ciudad de México
Evento especial, Alumnado nivel superior, sesión única, Presupuesto Participativo	1	230	<ul style="list-style-type: none"> • Benemérita Escuela Nacional de Maestros.
Alumnado de Primaria, sesiones únicas	24	1321	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Activa Paidós (3) • Escuela Primaria Luis Hidalgo Monroy (10) • Escuela Primaria Quetzalcóatl (4) • Escuela Primaria República de Brasil (3) • Escuela Primaria Emma Godoy (3) • Escuela Primaria República de Líbano
Total	29	2121	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el trimestre se describe en la siguiente tabla:

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	20	871
Alumnas y Alumnos	29	2121
Total	49	2992

Respecto a la **acción 17.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil**, se iniciará su planeación a partir de abril.

Otras actividades

Quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional participaron en las actividades para el cumplimiento de Meta Colectiva DECEYEC-3 *Promover y difundir el diálogo informado y la reflexión de la ciudadanía a través de los textos del sello editorial INE para impulsar y fortalecer la cultura cívica, política y democrática*, como parte de su evaluación del desempeño para el periodo

septiembre 2022 a agosto 2023. En concreto, participaron en la organización de tres foros:

1. *Promover espacios de diálogo y deliberación en clave democrática para las y los actores político-locales;*
2. *Diseño de acciones de capacitación y difusión en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; y,*
3. *Innovación en materia de capacitación, formación de ciudadanía y promoción a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político.*

2. Objetivos alcanzados

2.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

Programa Ordinario

Primer Informe Trimestral de 2023

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones	
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre						Acumulado
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado		
1. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria	Acción de difusión	3	0	--0--	0	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.	
2. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.	Consulta	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.	
3. Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales.	Material audiovisual	6	3	50%	--0--	--0--	--0--	50%		
4. Difundir los resultados del Segundo informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2022	Evento	3	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.	
5. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Taller	1,485	21	1.41%	--0--	--0--	--0--	1.41%	Dado que en el primer semestre la prioridad institucional es la organización de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, en dicho periodo no será exigible la meta establecida (50%).	
6.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.	

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre				Acumulado	
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
7.- Elaborar la propuesta de Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2030 (EI2430)	Propuesta de Estrategia	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
8. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Programa de trabajo	16	3	18.75%	--0--	--0--	--0--	18.75%	Los trece programas anuales de trabajo restantes están de proceso de obtención de firmas
9. Organizar ferias cívicas	3 ferias cívicas	3	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.
10. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo trimestre.
11. Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse durante el tercer trimestre.
12. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse durante el cuarto trimestre.
13. Formar promotoras y promotores ciudadanos	Servicio social	152	35	23.02%	--0--	--0--	--0--	23.02%	

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre				Acumulado	
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
14. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe.	Material didáctico	500	139	--139--	--0--	--0--	--0--	27.8%	La meta anual ha sido planeada para cumplirse en dos momentos, la mitad al concluir el segundo trimestre y la segunda mitad al concluir el cuarto trimestre.
15. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Evento	33	1	3.03%	--0--	--0--	--0--	3.03%	
16. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.	Taller	150	49	32.66%	--0--	--0--	--0--	32.66%	
17. Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.

3. Directrices y actividades a futuro

En el primer trimestre de 2023, las actividades institucionales estuvieron enfocadas prioritariamente a la organización de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; en un contexto político de incertidumbre propiciado por la reforma electoral aprobada por el Congreso de la Unión y en un contexto presupuestario difícil, en el que las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía tienen que realizarse con cero pesos.

4.1 Debilidades y amenazas

La mayor debilidad interna que enfrentan las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía es que, en 2023, no se cuenta con personal eventual de apoyo para sacar adelante, en los términos originalmente planteados, todas las acciones sustantivas. Esta escasez de recursos humanos impide que las actividades se desarrollan con la rapidez y eficiencia deseables. Sin contar al equipo de Analistas Educadores de la Ludoteca Cívica (10 personas), que se dedican a una acción sustantiva, sólo se tiene al personal del Servicio Profesional Electoral, 12 en total, para desarrollar 16 acciones sustantivas del PECyCC 2023 y al menos 21 actividades no previstas en dicho programa.

Sin duda alguna, la mayor amenaza que enfrentan las actividades de educación cívica sigue siendo, y ahora más que nunca, la austeridad presupuestal impuesta desde el Congreso de la Ciudad de México; llegando al extremo de que, en 2023, no hay recurso pecuniario alguno para desarrollar las distintas acciones sustantivas. Esta circunstancia ha obligado a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía a revisar la forma en que ha venido desarrollando esas acciones, para simplificarlas y hacerlas viables sin presupuesto; para lo cual se está buscando apoyos de distintas instituciones aliadas.

4.2 Fortalezas y oportunidades

Para el desarrollo de las acciones sustantivas del PECyCC 2023, se cuenta con al menos dos fortalezas: una alta dirección comprometida con las tareas de construcción de ciudadanía y personal calificado y con experiencia, tanto del SPEN como de la Rama Administrativa, e infraestructura y recursos materiales suficientes (no pecuniarios) para cubrir todo el territorio de la Ciudad de México. Por lo que hace a las oportunidades, destaca el efecto positivo que pueden tener los cambios en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que modifican la correlación de fuerzas en su interior y modifican también, es de esperarse, la visión respecto de la relación colaborativa con los Organismos Públicos Locales Electorales en todas las materias, incluida la Educación Cívica.